

Compañía Hidroeléctrica Platanar S.A.

Descripción:

En el año de 1999 se firma el convenio entre la empresa Hidroeléctrica Platanar y la Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central (FUNDECOR), además del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), donde Hidroeléctrica Platanar reconoce pagar un monto de US\$15 por hectárea al FONAFIFO, como reconocimiento por el servicio ambiental de protección del recurso hídrico que prestan los bosques bajo contrato de PSA y que tuvieron la asesoría técnica de FUNDECOR, en la cuenca del río Platanar, ubicado en Ciudad Quesada, cantón de San Carlos, en la provincia de Alajuela.

La empresa Hidroeléctrica Platanar con el afán de contribuir a la protección del recurso hídrico en la zona, decidió suscribir un Adendum al Acuerdo Original con fecha de diciembre del 2000, donde la Empresa se compromete a pagar un monto de US\$30 por hectárea, por año, hasta por 10 años, a los propietarios de bosque ubicados en la cuenca del Río Platanar, quienes se sometan voluntariamente al esquema de protección de bosque y que a falta de requisitos y/o recursos en el FONAFIFO no puedan acceder al esquema de PSA, acorde a lo definido en la Ley No. 7575 y su reglamento.

Objetivos

- ▶ Reconocer la importancia de los bosques por los servicios ambientales de regulación y calidad del agua en la cuenca.
- ▶ Contribuir a la protección del recurso hídrico en la zona, mediante la protección de la mayor cantidad de hectáreas de bosque.

Financiador

El convenio con la Empresa Hidroeléctrica Platanar es por un monto total de US\$162.357.

Resultados

Durante los primeros cinco años de vigencia del convenio original se sometieron al programa de Pago por Servicios Ambientales en la cuenca del río Platanar un área de 396 hectáreas y mediante el adendum se incorporaron 354 hectáreas más, por lo que en total bajo convenio se encuentran 750 hectáreas.

En el año 2004 se renovó el convenio entre las partes por cinco años más, demostrando que los resultados obtenidos por la empresa hidroeléctrica fueron satisfactorios.

**Ubicación de los Convenios de Pago de Servicios Ambientales de
Energía Global S.A. y Hidroeléctrica Platanar S.A.**

